



DECLARACION N° 2415

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, a 12 años de la mayor tragedia evitable sufrida por los santafesinos y sosteniendo la necesidad de una justa respuesta por parte de las autoridades judiciales en la causa penal denominada "Inundaciones", solicita se proceda al dictado de la sentencia correspondiente y con ella se logre la justicia y esclarecimiento de esta emblemática causa, cuyo origen fueron los hechos que se desarrollaron el día 29 de abril del año 2003.

SALA DE SESIONES, 07 de mayo de 2015.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas

Expte. CO-0062-01186564-9 (PC).-